

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES **PARA LAS PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y** **PRUEBA DE ADMISIÓN**

Curso: **2025-26** Asignatura: **FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS**

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

La materia de Fundamentos Artísticos está estructurada en torno tres ejes:

- El análisis de producciones artísticas a lo largo de la historia y la identificación y claves de sus lenguajes.
- El conocimiento de los procedimientos y técnicas empleadas en estas producciones artísticas.
- La adquisición de una conciencia sensible y respeto hacia el patrimonio artístico y la cultura visual.

A través de la materia de Fundamentos Artísticos, el alumnado analizará diferentes obras de diversas disciplinas artísticas, con variadas tipologías y técnicas, identificándolas, ubicándolas cronológica y espacialmente, y vinculando ese proceso con la idea de creación artística.

Estos contenidos se estudian agrupados en seis bloques:

A. Los fundamentos del arte

- Tecnología del arte, materiales, técnicas y procedimientos.
- Terminología específica del arte y la arquitectura.
- Aspectos históricos, geográficos y sociales del arte.
- Teorías del arte. Definición de arte a lo largo de la historia y perspectiva actual.
- Perspectiva de género en el arte: representaciones y creaciones de mujeres.
- El arte cuestionado: Daísmo y Marcel Duchamp.
- Arte conceptual y arte objeto.

B. Visión, realidad y representación

- El arte en la Prehistoria: pintura rupestre y arquitectura megalítica.
- El arte en las antiguas civilizaciones: Mesopotamia, Persia y Egipto.
- Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial.
- Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista.
- El impresionismo y posimpresionismo pictórico.
- El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo.
- El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad.
- La abstracción: orígenes y evolución.

C. El arte clásico y sus proyecciones

- Introducción a la arquitectura y escultura griegas. Obras y periodos más relevantes.
- El retrato escultórico en la Roma Antigua.
- Claves de la arquitectura desde la romanización a la Baja Edad Media.
- El renacer del arte clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del Trecento al Cinquecento.
- La proyección clásica en la Edad Contemporánea: del Neoclasicismo a la pintura Metafísica.

D. Arte y expresión

- La exaltación barroca: aportaciones a la pintura y escultura.
- El Romanticismo y el origen de la modernidad.
- El Expresionismo alemán. Del Fauvismo al Expresionismo Figurativo del s. XX.
- Del rechazo dadaísta al arte intermedia de Fluxus.

E. Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte

- El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.
- La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El Art Déco. Arte y artesanía.
- La arquitectura del vidrio y hierro y el Movimiento Moderno.
- Arte y medios de comunicación: del cartel al Pop Art.
- El arte en pantalla: el videoarte, arte en las redes, arte digital. La luz como elemento plástico.
- Arte y ecología. Del Land Art y el Arte Povera hasta nuestros días.
- El arte como instrumento de transformación de la sociedad. De los individualismos artísticos al arte colaborativo. Espacios urbanos e intervenciones artísticas. Arte urbano.

F. Metodologías y estrategias

- Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedimental a la obra de arte.
- La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos.
- Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba constará de cuatro bloques obligatorios:

- BLOQUE I: conformado por 2 preguntas abiertas de desarrollo (a elegir 1), enfocadas al desarrollo de un tema a partir de la imagen correspondiente.
- BLOQUE II: consistente en 2 preguntas abiertas de desarrollo (a elegir 1), centradas en el contexto y obra de un artista a partir de la imagen correspondiente.
- BLOQUE III: 2 preguntas semiabiertas (a elegir 1) de las que se pide elegir la palabra o término correspondiente de 2 imágenes.

- BLOQUE IV: consistente en 2 preguntas de opción múltiple (a elegir 1), para identificar la opción correcta al contenido de 4 imágenes.

El alumnado deberá contestar 1 pregunta de cada bloque. En caso de responder a más cuestiones de las requeridas, serán tenidas en cuenta las contestadas en primer lugar.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos. Cada pregunta del bloque I y II será puntuada con un máximo de 3 puntos. Las relativas al bloque III, de respuesta semiabierta, hasta 2 puntos (0,25 puntos cada palabra adecuada) y de respuesta de opción múltiple, el bloque IV, con un máximo de 2 puntos (0,5 puntos cada opción correcta).

El alumnado dispondrá de 90 minutos para la realización de la prueba. Este periodo temporal podrá ampliarse, en su caso, cuando concurren las circunstancias contempladas en el punto 3 del artículo 6 de la orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre de 2016).

Cualquier otro aspecto de la estructura de la prueba no contemplado en este apartado del presente documento se atenderá a lo establecido en la orden mencionada en el párrafo anterior.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

3.1. De carácter general:

En el desarrollo de la prueba el alumnado deberá:

- Atender escrupulosamente a las instrucciones que reciba por parte del tribunal examinador.
- Cerciorarse de que ha comprendido lo que se le solicita en las distintas cuestiones.
- Pensar las contestaciones antes de comenzar a redactar.
- Ajustarse en sus respuestas al enunciado de las preguntas, evitando digresiones.
- Utilizar con la máxima precisión posible el vocabulario específico de la materia.
- Mostrar su capacidad de análisis cuando la índole de las cuestiones lo sugiera o permita.
- Expresarse de forma personal, procurando organizar adecuadamente la información que ofrece.
- Cuidar la expresión escrita, tanto a nivel sintáctico como ortográfico.
- Revisar el ejercicio antes de entregarlo para subsanar posibles errores u olvidos.

3.2. Materiales permitidos en la prueba:

- Útiles necesarios para escribir.

4º Criterios generales de corrección.

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a) La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).

b) La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación. Deducciones: Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 punto.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto (534/2024).

Acerca de los criterios específicos de corrección, véase el apartado 7º de estas orientaciones.

5º Información adicional.

Recursos.

Sin ánimo de exhaustividad y con máximo respeto a la autonomía del profesorado, ofrecemos algunos recursos que pudieran resultar útiles.

En la red:

- Apuntes de Fundamentos Artísticos del IES San Isidro de Madrid:
<https://sites.google.com/site/artessanisidro/fundamentos-art%C3%ADsticos-lomloe>
- Colección de imágenes seleccionadas por la ponencia en:
https://drive.google.com/drive/folders/1rR9Bajn69r6bQpK29xPA5e8l8Ba8OY-m?usp=drive_link

Referencias bibliográficas:

- Colección: *Las claves del arte*. Editorial Arín.
- AGUILAR DÍAZ, C. y otros: *Historia del Arte*, Ed. Santillana, Madrid, 2009.
- GOMBRICH, E.H.: *Historia del Arte*, Alianza, Madrid, 1979.
- HARTT, F.: *Arte. Historia de la pintura, escultura y arquitectura*, Akal, Madrid, 1989
- HAUSER, A. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Editorial DeBolsillo. Barcelona: 2004
- LAFUENTE FERRARI, E., *Historia del arte*, 2 vols., Madrid, Akal.
- OLAGUER-FELIU, F. y otros: *Historia del Arte*, Grupo SM, Madrid, 2016.

PALOMERO, J.: *Historia del Arte*. Algaida. Sevilla, 2009.
RAMÍREZ, J.A. (dir.), *Historia del arte*, 4 vols., Madrid, Alianza, 1996-97.

6º Modelo de prueba.

	UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD CURSO 2025-2026	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS
Instrucciones: a) Duración: 1 hora y 30 minutos. b)		

BLOQUE I

Preguntas abiertas de desarrollo. Puntuación máxima: 3 puntos
En este bloque se plantean 2 preguntas, de las que debe responder a su elección, SOLAMENTE 1.

1. Analiza el contexto y características propias del Impresionismo a partir de la siguiente imagen. (3 puntos máximo)



Monet, Impresión Sol naciente, 1872

2. Analiza el contexto, evolución y características de la Escultura en Grecia partir de las siguientes imágenes. (3 puntos máximo)



Kouros de Anavissos



Doríforo. Policleto

BLOQUE II

Preguntas abiertas de desarrollo. Puntuación máxima: 3 puntos

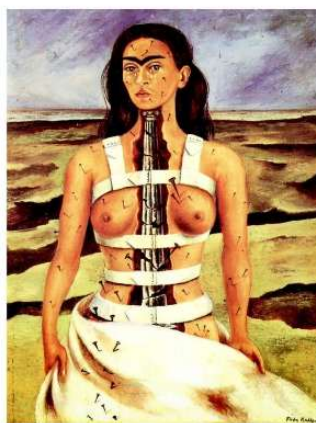
En este bloque se plantean 2 preguntas, de las que debe responder a su elección, SOLAMENTE 1.

3. Comenta y analiza la obra del artista a partir de la siguiente imagen: (3 puntos máximo).



*Tamara de Lempicka. Autorretrato en Bugatti verde.
(1929)*

4 . Comenta y analiza la obra del artista a partir de la siguiente imagen: (3 puntos máximo).



Frida Kahlo. La columna rota (1944)

BLOQUE III

Preguntas semiabiertas. Puntuación máxima 2 puntos

En este bloque se plantean 2 preguntas, de las que debe responder a su elección SOLAMENTE 1.

5. Observe las siguientes imágenes y complete en los párrafos correspondientes las palabras que faltan: (2 puntos máximo):

5A



5B



5A. El pintor _____ es el máximo representante del estilo _____. Sus obras se caracterizan por _____. Otra obra de este autor es _____.

5B. El _____ es un ejemplo de la arquitectura _____, siendo un ejemplo paradigmático del estilo _____. Ubicado en la ciudad de _____.

6. Observe las siguientes imágenes y complete en los párrafos correspondientes las palabras que faltan: (2 puntos máximo):

6A



6B



6A. Esta pintura se encuadra en el estilo _____ y es original del pintor _____. Nombra otros dos autores de esta corriente estilística _____ y _____.

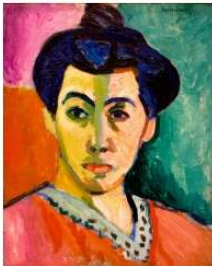
6B. Esta pintura se titula _____ y es obra del artista _____; forma parte del periodo denominado _____, que se caracterizó por el detallismo _____.

BLOQUE IV

Preguntas semiabiertas. Puntuación máxima 2 puntos

En este bloque se plantean 2 preguntas, de las que debe responder a su elección, SOLAMENTE 1.

7. Observe las imágenes y señale, entre las distintas opciones, la respuesta correcta (0,5 puntos por cada respuesta acertada)

	Imagen 1: a. Egipcio b. Gótico c. Renacimiento d. Románico		Imagen 2: a. E. Munch b. Goya c. Matisse d. Friedrich
	Imagen 3: a. Arte Conceptual b. Arte Abstracto c. Arte Surrealista d. Arte cubista		Imagen 4: a. Renacentista b. Romano. c. Griego. d. Prehistórico

8. Observe las imágenes y señale, entre las distintas opciones, la respuesta correcta (0,5 puntos por cada respuesta acertada)

	Imagen 5: a. Neoclásico b. Griego c. Romano d. Barroco		Imagen 6: a. Arte rupestre. b. Arte romano. c. Arte griego d. Arte moderno
	Imagen 7: a. Matisse b. E. Munch c. P. Gauguin d. Cézanne		Imagen 8: a. Chiaroscuro b. Contraposto c. Sfumato d. Vaciado

7º Criterios específicos del modelo de prueba.

	PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y Centros en MARRUECOS CURSO 2025-2026	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS
---	--	-------------------------------

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Criterio de evaluación	Especificación de la puntuación del BLOQUE I : preguntas con respuesta abierta:	
1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 4.1	- Encuadrar la pregunta teórica en su contexto histórico y comparar, si procede, con sus antecedentes y consecuentes.	1 punto
1.1, 1.2, 2.2, 3.2	- Señalar las características generales del tema, claras y precisas, utilizando la terminología adecuada.	1,5 puntos
1.1, 2.2	- Ejemplos concretos de obras y autores, cuando proceda.	0,5 puntos
	TOTAL	3 PUNTOS
Especificación de la puntuación del BLOQUE II : preguntas con respuesta abierta:		
1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1	- Relacionar al artista con su contexto histórico e identificar la época artística a la que pertenece.	1 punto
1.1, 1.2, 2.2	- Justificar y analizar las relaciones entre la obra del artista y las características generales del movimiento artístico, utilizando la terminología adecuada.	1,5 puntos
1.1, 2.2	- Ejemplos concretos de obras y autores, si corresponde.	0,5 puntos
	TOTAL	3 PUNTOS
Especificación de la puntuación del BLOQUE III : preguntas semiabiertas (elegir la palabra o término correcto en relación a las imágenes propuestas):		
2.1, 4.1	- Se valorará la adecuación de cada palabra elegida al contenido de la imagen.	0,25 puntos
	TOTAL	2 PUNTOS
Especificación de la puntuación del BLOQUE IV : preguntas de opción múltiple (elegir la opción correcta en relación a las imágenes propuestas):		
2.1, 4.1	- Cada opción elegida adecuadamente al contenido de la imagen.	0,5 puntos
	TOTAL	2 PUNTOS



**PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL
ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN**
ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y Centros en MARRUECOS
CURSO 2025-2026

**FUNDAMENTOS
ARTÍSTICOS**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PENALIZACIONES POR ERRORES GRAMATICALES Y ORTOGRÁFICOS

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de 1 punto.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

MAX. 1 PUNTO